

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21810** *LUSERCO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (56/11 ejec. 100/11) y para el pago de 37.688,13 euros de principal y 7.537,62 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Luserco, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120049449-1